

Revista Colombiana de Educación

Revista Colombiana de Educación
ISSN: 0120-3916
rce@pedagogica.edu.co
Universidad Pedagógica Nacional
Colombia

Echeverri Sánchez, Jesús Alberto; Calderón Palacio, Isabel Cristina
La revista Educación y cultura como superficie de emergencia del campo conceptual de la pedagogía
Revista Colombiana de Educación, núm. 49, julio-diciembre, 2005, pp. 183-191
Universidad Pedagógica Nacional
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635243009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Resumen

El texto analiza la revista *Educación y cultura* a lo largo de su historia, desde 1984, cuando es editado su primer número, hasta la actualidad, como manifestación del campo conceptual de la pedagogía, a través de tres hitos históricos que dan cuenta de las coyunturas de la educación desde esta época hasta el presente. Estos hitos son: primer hito, denominado *La emergencia del campo conceptual de la pedagogía*, que va desde la revista número 1 hasta la número 15; segundo hito, *La hegemonía temporal del campo sobre el Estado*, en el cual se encuentran las revistas desde la número 16 hasta la 42, y tercer hito, *Pérdida de la hegemonía de saber*, desde la número 43 hasta la actualidad, donde se da cuenta de la hegemonía de la evaluación y el gerencialismo.

Palabras clave: Campo conceptual de la pedagogía, evaluación, movimiento pedagógico, historia de la educación.

Summary¹

This article analyzes the magazine *Educación y cultura* throughout its development. Since 1984 (when it was first published) it has been an expression of the conceptual camp of pedagogy, all through three main historical concepts that are referred to the conjunctures in Education since 1984; and even to these days.

The first concept covers issues one to fifteen, showing how the movement was established. The second makes reference to the temporary hegemony of the movement over the government educational policies, and issues 16 to 42 covered it. Finally, issues 43 to present moments show the lost of influence of the movement in the setting of educational policies by the government.

Key words: Conceptual camp of pedagogy, education history, evaluation.

¹ Traducción de Miguel Ángel Plata, magíster en Educación con énfasis en procesos curriculares de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor del Colegio Colombo Británico de Medellín. *E-mail:* miplaca@hotmail.com

La revista *Educación y cultura* como superficie de emergencia del campo conceptual de la pedagogía*

Jesús Alberto Echeverri Sánchez²
Isabel Cristina Calderón Palacio³

1. Presentación

En los últimos 20 años, en Colombia hemos asistido a una serie de transformaciones determinantes en el desarrollo de la educación, en las que la revista *Educación y cultura* ha estado presente como órgano difusor y creador de nuevas tendencias y espacios para el posicionamiento de la pedagogía y de los maestros en el país. La revista es un acontecimiento⁴ (o una institución) que permite mostrar el

* Este artículo es producto de la investigación "Contribución a la formación de un campo conceptual de la pedagogía para la formación de maestros en Colombia", proyecto financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, Universidad de Antioquia. Está dedicado a Carlos Eduardo Vasco Uribe, quien nos enseñó a través de su lección inaugural en la apertura del doctorado en la Universidad del Valle y cinco universidades públicas más en 1997, que el campo conceptual de la pedagogía no se construye sino con el aporte de todos aquellos que desde 1970 al año 2000 formulan tesis y conceptos sobre la enseñanza de las ciencias, las sociologías, la lingüística, las didácticas, la sociología de la educación, la historia de la pedagogía, entre otras disciplinas más. Texto recibido en abril 21 de 2005 y arbitrado en junio 27 de 2005.

² Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia y miembro fundador del Grupo de investigación Historia de las prácticas pedagógicas en Colombia. *E-mail*: jecheve@epm.net.co

³ Licenciada en Educación primaria de la Universidad de Antioquia y miembro del Seminario del Grupo de investigación Historia de las prácticas pedagógicas en Colombia. *E-mail*: isabel@colombia.com

⁴ Acontecimiento, en el sentido que acaece, se difunde por toda la sociedad y marca hitos históricos en su devenir; por ejemplo, como afirma Alberto Martínez con respecto a la enseñanza: "La enseñanza en tanto acontecimiento dotado de historicidad, puede transformarse e ir más allá de los lugares por donde pasó y por donde pasa, y de las instituciones donde se alojó, de tal forma, que si, por ejemplo, desapareciera la escuela como institución del Estado, o los espacios obvios donde se ejerce, ello no implicaría la desaparición de la enseñanza" (2003: 209).

rastros de la pedagogía a través de los hitos históricos que impactan a la sociedad y, específicamente, al sistema educativo colombiano. Es decir, la revista como acontecimiento se despliega en instituciones, discursos y juegos estratégicos; por tanto, ella va más allá de su textualidad y echa raíces en la actividad educativa y pedagógica de la nación. Puesto que, a diferencia de las grandes publicaciones de mediados del siglo XX, como la revista *Mito* (1955), que introdujeron al país en la modernidad literaria y cultural –pero no alcanzaron una clara articulación con las masas populares–, la revista de Fecode intenta integrar las tradiciones populares a la pedagogía y dar una orientación política, sindical y pedagógica a los maestros, y a su vez, “asumió el papel de organizador colectivo [...] porque alentó el debate, la reflexión, el libre examen, la circulación de las diversas y complejas opiniones sobre el devenir de la educación, la pedagogía y la enseñanza, y de esta manera contribuyó a la formación profesional e intelectual del magisterio” (Suárez, 1999: 102).

La tesis que se pretende desarrollar hace referencia a cómo la revista es una de las condiciones que hacen posible la manifestación del *campo conceptual de la pedagogía* (CCP) como visibilidad, en tanto ella es escenario de las luchas, los logros y las fundaciones del magisterio colombiano en los últimos 20 años.

De esta publicación se desprenden organizaciones gremiales que combinan la representación corporativa con la del saber pedagógico, grupos de investigación, agrupamientos, entre otros, que afectan la cotidianidad de los maestros y la organización misma de la educación del país. La revista es factor definitivo en la gestación y consolidación de agrupamientos intelectuales y de maestros que se insertan en la vida nacional con proyectos que modifican el hacer y el pensar de la educación y la pedagogía. Es el caso del grupo Federici, que prolonga su existencia a través de proyectos líderes como el de una pedagogía ciudadana y de las propuestas de enseñanza de las ciencias, que agenciaron Carlos Eduardo Vasco y Dino Segura, que hoy tienen vigencia como alternativas a las propuestas del Estado. De la misma manera, nos podemos referir a los trabajos del profesor Mario Díaz, quien logra consolidar en casi treinta años de investigación, los estudios sociolingüísticos que abarcan todas las esferas del sistema educativo colombiano.

La revista permite la participación de investigadores y maestros, creando reglas internas que no se circunscriben al aula o a la reglamentación que hace el Estado, sino que logró instaurar unos criterios de juzgamiento, donde la escritura sitúa la opinión y la experiencia de los maestros y de los investigadores en un mismo escenario, constituyendo al CCP en una doble dirección, en tanto ya no se trata de agrupar a los intelectuales e investigadores de la educación –como sucede en el campo intelectual de la educación–, sino de activar las tensiones que hay entre maestros e investigadores.

Para efectos de este artículo se identificaron tres hitos históricos en la vida de la revista *Educación y cultura*. Los números iniciales de la revista –números 1 al 15–, se denominan *Primer hito: la emergencia del campo conceptual de la pedagogía*. Esta clasificación obedece a los artículos dedicados a la fundación de la revista, y a los debates que el magisterio colombiano libró con las propuestas del Estado, en el orden del saber, luego de la expedición del estatuto docente⁵.

La segunda fase, denominada *Segundo hito: la hegemonía temporal del campo sobre el Estado*, se seleccionó a partir de los debates más significativos que se presentan en los números 16 a 42. En este hito aparecen artículos donde se discuten aspectos que atañen a los maestros en su cotidianidad, debates sobre el constructivismo, la violencia escolar, la autonomía escolar, entre otros, que se reconstituyeron en las tendencias dominantes de la Ley General de Educación de 1994 y que, posterior a esta ley, continúan siendo objeto de discusión. Este hito histórico marca una relativa estabilidad del maestro como sujeto de saber y hombre público, gracias a que se logran consolidar varias reivindicaciones del movimiento pedagógico, como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que rompe el encierro heredado de los modelos mentales de la escuela anexa y de los dispositivos de la tecnología educativa. Esta ruptura se asegura con la institucionalización de la presencia de la sociedad en la gestación de la calidad de la educación, y mediante la consecución de la libertad de enseñanza o libertad de método que consagra en la ley el derecho del maestro a idear su método de enseñanza o su currículo, con el cual queda estatuido el distanciamiento del estado docente y su directivismo, que pretende reglamentar microscópicamente el pensar y el hacer del maestro.

El tercer *hito* histórico es la *pérdida de la hegemonía de saber*⁶ por parte de los maestros y los investigadores frente al Estado. En su conjunto, el magisterio entra en una etapa defensiva, y se ve obligado a centrar sus luchas en la defensa de sus conquistas corporativas. Este hito histórico, números 43 hasta el actual, nos dona la hegemonía de la evaluación y el gerencialismo.

⁵ “Se entiende por estatuto del profesional de la educación el conjunto de disposiciones legales que regulan el ejercicio de la profesión dentro del sistema educativo colombiano. Las universidades adoptarán sus propios estatutos” (Zuluaga y Puig, 1974: 157-1).

⁶ La pérdida de la hegemonía de saber nos remite a un asunto que tiene que ver al mismo tiempo con la conceptualización y la política, pues al alcanzar una figuración en la producción del saber pedagógico, el magisterio modificó el lugar que ocupaba en la división social de la producción de los saberes, que es el acontecimiento que marca el segundo hito. Cuando en el tercer hito pierde el lugar conquistado en la producción de los saberes, esta pérdida es conceptual y política; es decir, es una pérdida de hegemonía. Los saberes que emergen en el tercer hito histórico alejan al maestro de sí mismo y a los investigadores del maestro; lo relegan de nuevo al reproductivismo eterno y aparentemente natural e inevitable, como si después de la corta primavera que fue el movimiento pedagógico, las cosas retornasen a su orden natural.

En los siguientes apartes se rastrearán las huellas de las tensiones que hicieron posible que el CCP emergiera con la mediación de la *Revista Educación y Cultura*, gracias a que esta publicación se convirtió en un escenario de conocimiento y reconocimiento del maestro, alterno al aula y al Ministerio de Educación, superación del saber inmediato y del estado docente.

2. Aproximación escritural y CCP

Sin dejar de restarle importancia a la revista como organizadora y gestora de sociedades de discurso como los CEID⁷, se hace necesario destacar cómo la revista entrega a maestros e investigadores la opción de reconocerse en la escritura, y no en la escritura del manual ni en la escritura de la ley, sino en la escritura de su hacer, su decir y su pensar. Esta escritura, que le permite al maestro hacer de su experiencia conocimiento, es la que posibilita el CCP, ya que éste se engendra en el preciso momento en que el maestro abandona la pasividad y se traslada del hacer al pensar.

3. Primer hito: la emergencia del campo conceptual de la pedagogía⁸

Este hito está caracterizado por las luchas del Movimiento pedagógico⁹ en oposición a las determinaciones del Estado para la educación, que había introducido la tecnología educativa¹⁰ como estrategia modernizadora de la educación en

⁷ Centros de Estudios Docentes.

⁸ Esta emergencia, para ser tal debe, en la coyuntura marcada por este hito histórico, superar el aplicacionismo como hábito que transforma todo concepto que es apropiado en la escuela o en las instituciones formadoras de maestros en una acción moralizante, correctiva o instructiva. El CCP se hace luz en el mismo momento en que los conceptos que intervienen en la práctica pedagógica son leídos por los maestros como ligados a la sociedad y a otras disciplinas o ciencias, con las cuales entran en lucha, desde el punto de vista del poder y el conocimiento.

⁹ A propósito de las motivaciones del Movimiento pedagógico y el impacto que buscó generar en el magisterio colombiano, en tanto dicho movimiento intentó disminuir la tensión entre investigadores y maestros: "Los sindicatos regionales deben empeñarse en promover el estudio y la investigación de la problemática educativa, pedagógica y cultural. Para esto, impulsarán *las comisiones pedagógicas* que trabajarán articuladas al trabajo de centros de estudios, centros de investigación docente, en el impulso del Movimiento pedagógico, la realización del Congreso pedagógico nacional y el Foro nacional por la defensa de la educación pública y la cultura" (Fecode, 1984: 44).

¹⁰ "La tecnología educativa empezó por concebir un plan o una ley, lo que fácilmente puede traducirse en que la estrategia de reforma educativa no podía hacerse por educadores ni por ningún sujeto adscrito al campo de la educación, sino por sujetos existentes por fuera de la educación, provenientes de la economía, la estadística o el planeamiento educativo. El problema fundamental de la educación se convirtió en objeto de planeación, de diseño técnico, de administración de un programa. No fue, pues, un asunto pedagógico, cultural o educativo" (Quiceno, 1988: 17-3).

Colombia, y que había sometido al maestro a la invisibilización, en tanto quedó condenado a ser administrador de un currículo que expertos, externos a la escuela, diseñaban.

Las condiciones que dieron lugar a la emergencia que mencionamos fueron: por parte de Carlos Eduardo Vasco¹¹, el concepto de *transversalidad* que supera el asignaturismo, entendido como el monopolio que un profesor ejerce sobre una cátedra y pone en red la enseñanza de las ciencias sociales y las matemáticas; como contribución de Mario Díaz¹², *el concepto de campo intelectual de la educación*, que propició el agrupamiento de los investigadores de la educación y la pedagogía; por parte de Olga Lucía Zuluaga¹³, la creación del concepto de *práctica pedagógica*, que trasladó la pedagogía del aula a la historia, liberándola de las cuatro paredes que le impedían relacionarse abiertamente con los mundos del conocimiento y el poder; el concepto de *enseñabilidad* de Rafael Flórez¹⁴, que detecta al interior de las ciencias un concepto pedagógico en pleno funcionamiento; la concepción de Germán Vargas¹⁵ acerca de la *tecnología como un saber incrustado en el mundo de la vida*, y restan otros muchos que, dadas las limitaciones del presente artículo, es imposible reseñar.

Estas formulaciones y estos planteamientos hicieron de la revista *Educación y Cultura* un campo conceptual de la pedagogía, en sentido práctico. En sentido práctico, en tanto la revista es un órgano que realiza y vive del Movimiento pedagógico, y con ella emerge el pensamiento pedagógico liderando una lucha por la consolidación del maestro como intelectual. Esta lucha que emprendió el magisterio, luego de ganar la lucha por la profesionalización que alcanzó con el Decreto 2277, que legitimó el estatuto docente de 1979, fue tal vez la más heroica de los últimos años, y quizá la más subrepticia, pero con resultados por lo menos temporalmente visibles: la lucha por el saber, el saber de la pedagogía y las ciencias.

La búsqueda de un saber que le diera identidad al maestro fue el debate que ocupó a intelectuales y maestros de los años ochenta del siglo XX, en el que rescataban la función pública, pasional y de saber del maestro, y éste se autodefinió en consonancia con los cambios sociales a los que se enfrenta en su cotidianidad. Posiciones como las del grupo Federici, del maestro como *anfíbio cultural*, inmerso

¹¹ Véase. "Conversación informal sobre reforma curricular".

¹² Véase. *El campo intelectual de la educación en Colombia*.

¹³ Véase. *Pedagogía e historia*.

¹⁴ Véase. *Hacia una pedagogía del conocimiento*.

¹⁵ Véase *Filosofía, pedagogía, tecnología. Investigaciones de epistemología de la pedagogía y filosofía de la educación*.

en la cultura, con capacidad de romper cada vez más las distancias entre la escuela y la sociedad con relativa autonomía en la producción del currículo, tomaron fuerza en esta fase. De otra parte, aparecen trabajos epistemológicos caracterizando el saber propio del maestro: la pedagogía, y los conceptos que rodean su quehacer, como el de didáctica, enseñanza, aprendizaje e instrucción. A la par, se analizan posiciones históricas del maestro en Colombia, liderados por el Grupo Historia de la práctica pedagógica, que les donaron a los maestros unas perspectivas de su labor diferente a la del aula: la del saber y la de la investigación.

Estas propuestas pedagógicas que la revista presenta, se constituyen al mismo tiempo en producción de saber y en oposiciones en contra de las tendencias estatales que no permitían al maestro intervenir con autonomía en su entorno. En otras palabras, mientras se gestaba un CCP que envolvía y explicaba la cotidianidad de los maestros a través del Movimiento pedagógico, se debatían las demandas del Estado y se luchaba por un reposicionamiento¹⁶ de la labor del maestro como sujeto de saber pedagógico. Este hito está caracterizado porque activó la tensión entre el Estado y los investigadores de la educación y la pedagogía, lo cual se evidencia en los números 1 a 9 de la revista, los cuales reiteradamente presentan nuevas tendencias que caracterizan la labor del maestro, la escuela, la pedagogía, entre otros, y que se oponen radicalmente a la tecnología educativa y al impacto de ésta para la educación colombiana.

Al activar la tensión Estado-investigadores, y, por un tiempo, lograr la visibilidad de los investigadores y los estudios de pedagogía, se activa otra tensión constituyente del campo: la de investigadores-maestros, la cual plantea la posibilidad del maestro como investigador de su práctica e incluso de las didácticas o de la pedagogía, lo que se muestra en el número dedicado al Foro nacional, en el que intervienen posiciones y oposiciones defendidas por maestros e investigadores de todo el país. Los nuevos planteamientos propendían por un maestro capaz para intervenir en su realidad a través del saber de la pedagogía y de la reflexión de su práctica con un nuevo elemento que entra en escena: la investigación.

Estos debates desembocan en la necesidad de elaborar una legislación que permitiera a los maestros relativa autonomía para efectuar los cambios en las prácticas pedagógicas de cada contexto y dar lugar a un espacio para que el maestro se pensara y pensara su práctica. Es así como damos paso al examen del segundo hito de la revista en el que se desarrollan las manifestaciones del campo, a través de los nuevos debates que enfrenta el magisterio y la pedagogía colombiana.

¹⁶ Se dice reposicionamiento porque, de acuerdo con Óscar Saldarriaga, el maestro en cada momento histórico se enfrenta a un nuevo tipo de sociedad que exige nuevos sujetos. En la presente fase es donde, a nuestro modo de ver, se dan las bases para repensar al maestro en la sociedad, y que el autor denomina "el maestro al modo contemporáneo" (2003: 29 y ss).

4. Segundo hito: la hegemonía temporal del campo sobre el Estado¹⁷

Ya en este hito, la tensión constitutiva del primero –entre Estado-investigadores de la educación y de la pedagogía– se desvanece, pues son los intelectuales involucrados en la primera fase los que lideran el proceso de transformación de la legislación educativa en Colombia, logrando una alianza entre el Estado y los intelectuales de la educación.

En este hito son comunes los artículos que debaten y apoyan diferentes tendencias previas a la elaboración de los proyectos de reforma constitucional que afectarían el sistema educativo y posteriormente, de la Ley General de Educación. Es evidente la consolidación del movimiento de maestros frente al Estado, que está acompañado por una serie de artículos y de investigaciones de tendencia práctica, en la que se incorpora con fuerza la psicología cognitiva, la etnografía escolar, la sociología de la educación, las experiencias de enseñanza de las diferentes áreas, que permitieron a los maestros ser parte activa de la publicación y debatir con las tendencias que en el ámbito de las ciencias sociales empiezan a tomar fuerza en la práctica pedagógica.

En este punto, la tensión evidente está entre las didácticas específicas y el saber pedagógico, en los que se encierra un debate por la consolidación del maestro como sujeto de saber pedagógico y, a la par, se busca un maestro competente, preparado para enfrentar los retos de una sociedad en proceso de transformación, lo cual implica la apropiación de otros saberes (sociología, psicología, didácticas de las ciencias, entre otros). La consecución de la relativa estabilidad laboral e intelectual del magisterio consolida al maestro como sujeto activo en su comunidad y, en algunos casos, en las comunidades de saber. Es más la representación de los maestros en el proyecto de la Ley General de Educación, que se dio a través de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), lo cual explica la presencia del magisterio en reformas importantes del sistema educativo.

La elaboración de la Ley 115 de 1994 implicó una transformación de la educación en Colombia que se llevó a cabo paulatinamente, con decretos reglamentarios que legislaban sobre los planes de estudios, los libros reglamentarios de los maestros, la reestructuración de las Escuelas Normales del país y de las facultades de educación, hasta la evaluación. Esta tendencia es la que signa el tercer hito, en el que la tensión presentada en la primera fase se reactiva con nuevos elementos que originan el debate en torno a la pedagogía y al maestro.

¹⁷ Hegemonía que se plasma en la Ley General de Educación de 1994 y en el tercer hito de desarrollo de la revista, ante el avance de las políticas estatales, que regresaron al maestro a la pasividad.

5. Tercer hito: la pérdida de la hegemonía de saber

A diferencia del primer hito, el tercero es visitado por el ocaso de las posiciones conquistadas en el primer hito, y consolidadas en el segundo por el magisterio, las cuales le dan preeminencia al aparato sobre el campo, en tanto el Estado retoma el control del aula¹⁸, y obliga a que todas las actividades se circunscriban a ella y a las metodologías formuladas por el Estado.

En este hito, las políticas educativas intentan irrumpir con mayor determinación en el quehacer de los maestros, y en ocasiones, con la autonomía, la libertad de aprendizaje y de enseñanza escolar, formuladas en la Ley 115 de 1994. El Estado aparece en el escenario de la práctica pedagógica con tendencias evaluativas que la revista *Educación y cultura* pone en escena consecutivamente desde 1997 con los indicadores de logro, la evaluación por competencias y los estándares de calidad para las áreas básicas, pasando por el Decreto 0230 sobre evaluación y promoción, y terminando con un nuevo estatuto docente que deroga al 2277 de 1979. Estos acontecimientos tratados por la revista hacen notar el surgimiento de un nuevo tipo de maestro, de escuela y, por ende, de sociedad: la escuela para el trabajo y para la productividad. De esta manera el Estado plantea que el centro de la enseñanza sea la evaluación, y a la par, que las tendencias didácticas que ofrecen al maestro una serie de posibilidades en su práctica, sirvan para optimizar estos procesos de calidad y de competencia, que en últimas no buscan sino el saber hacer en un contexto.

La hegemonía de la evaluación plantea con más fuerza la alianza de los intelectuales de la educación con el Estado (en su función como aparato)¹⁹, y desactivan las tensiones características del primer hito (Estado-investigadores de la educación y la pedagogía), trayendo como consecuencia tal vez la pérdida de la autonomía del maestro dentro de la escuela, la comunidad y el saber. Surgen entonces algunos interrogantes como: ¿Se corre el riesgo de dejar que la lucha de los maestros se estanque en un matiz únicamente gremial? Si fuera así, ¿se generaría un opacamiento del maestro como sujeto de saber?, ¿volveremos a una nueva tecnología educativa o tecnología evaluativa en la que sólo se formen sujetos para un fin materialmente definido, la productividad? ¿De cortarse los lazos de comunicación

¹⁸ En el sentido de un espacio cerrado gracias al cual no sólo se controla mejor al estudiante sino al maestro.

¹⁹ “La noción de aparato reintroduce el funcionalismo de lo peor: es una máquina infernal, programada para realizar determinados fines. El sistema escolar, el Estado, la Iglesia, los partidos, no son aparatos, sino campos. No obstante, bajo determinadas condiciones, pueden comenzar a funcionar como aparatos. Son estas condiciones las que hay que examinar” (Bourdieu, 2000: 135).

con el magisterio, el CCP quedaría reducido a funcionar como CIE o como mera comunidad científica?²⁰ Quedan abiertos los interrogantes que, de seguro, la revista continuará planteando por 20 años más.

Referencias bibliográficas

- Bourdieu, Pierre. *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo, 2000.
- Díaz, Mario. *El campo intelectual de la educación en Colombia*. Cali: Universidad del Valle, 1993.
- Fecode. "Fundamentos y propósitos del movimiento pedagógico". Documento de trabajo. *Educación y cultura*, N.º 1 (1984): 36-44.
- Flórez, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá: McGraw-Hill, 1994.
- Martínez, Alberto. "La enseñanza como posibilidad de pensamiento", en *Pedagogía y epistemología* Bogotá: Magisterio, Grupo Historia de la práctica pedagógica (2003): 185-213.
- Mockus, Antanas; Federicci, Carlo; Granés, José; Hernández, Carlos Augusto; Charum, José; Castro, Clemencia. "Puntualizaciones a la reforma curricular", en *Educación y cultura*, N.º 4 (1985): 6-10.
- Quiceno, Humberto. "Corrientes pedagógicas en el siglo XX en Colombia", en *Educación y cultura*, N.º 14 (1988): 12-18.
- Saldarriaga, Óscar. *Del oficio de maestro. Prácticas y teorías de la pedagogía moderna en Colombia*. Bogotá: Editorial Magisterio, Grupo Historia de la práctica pedagógica, 2003.
- Suárez, Hernán. "Parece que fue ayer", en *Educación y cultura*, N.º 50 (1999): 100;104.
- Vargas, Germán. *Filosofía, pedagogía, tecnología. Investigaciones de epistemología de la pedagogía y filosofía de la educación*. Bogotá: Alejandría, 2003.
- Vasco, Carlos Eduardo. "Conversación informal sobre reforma curricular", en *Educación y cultura*, N.º 4 (1985): 11-18.
- Zuluaga, O. L y Puig, F. *Movimiento de maestros en torno al estatuto docente 1972: legislación, análisis y pronunciamientos*. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, Centro de Investigaciones Educativas (CIED), 1974.
- _____. "El trabajo histórico y la recuperación de la práctica pedagógica", en *Educación y cultura*, N.º 3 (1985): 66-72.
- _____. *Pedagogía e historia*. Santafé de Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Anthropos, Universidad de Antioquia, 1999.

²⁰ De todas formas, la revista *Educación y cultura* sigue funcionando desde su fundación como un espacio abierto y plural. La pregunta es si en una etapa defensiva puede mantener la lucha por el lugar que el maestro conquistó en el primer hito al que hicimos referencia.